

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

**Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-44-2020**  
**Compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0044**

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil veinte (2020), para la adjudicación del proceso: DGAP-DAF-CM-2020-0044 “Suministro de varios materiales para stock de almacén, subdirección de Tecnología y Comunicaciones”.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- **Odile Albuquerque** Gerente Administrativa

**Orden del día**

Analizar el informe técnico emitido por:

**Williams J. Pacheco** Asesor TI, Subdirección de Tecnología.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0044 así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

**Considerando:** Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

**Considerando:** Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

**Considerando:** Que en el acto de apertura de las ofertas sobre “A” y sobre “B”, realizado lunes (23) de enero del año dos mil veinte (2020), las propuestas recibidas fueron:

No	Nombre del Oferente	RNC	Dirección
1	Ascary Corp., SRL	131733931	Av. 27 de Febrero no.343,Evaristo Morales Sto. Dgo.
2	Impormas Tecno Global, SRL.	131999433	C/ San Vicente De Paul no. 14, Las Palmas, Sto. Dgo. Este
3	Soluciones Diversas, Soludiver, SRL	130803341	C/ Arturo Logroño no.127, Ensanche La Fe, Sto. Dgo.

**Considerando:** Que, los oferentes depositaron todas las documentaciones del sobre "A" solicitada en los términos de referencia.

**Considerando:** Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

No	Nombre del Oferente	Evaluación Técnica	Importe total de la oferta económica
1	Ascary Corp., SRL	Cumple	RD\$ 367,245.50
2	Impormas Tecno Global, SRL.	Cumple	RD\$ 244,999.61
3	Soluciones Diversas, Soludiver, SRL	Cumple	RD\$ 208,576.80

**Considerando:** Que el oferente Soluciones Diversas, Soludiver, SRL, con menor precio global, nos externó a través de correo electrónico de fecha 16 de junio 2020, lo siguiente: queremos informar que lamentablemente los precios de nuestra oferta del proceso ADUANAS-DAF-CM-2020-0044 eran válidos por 60 días. Por lo que no podremos hacer los despachos con los mismos precios

**Considerando:** El informe de evaluación técnico – económica de las ofertas y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

**Resuelve:**

#### Unica Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra DGAP-DAF-CM-2020-0044 "Suministro de varios materiales para stock de almacén, subdirección de Tecnología y Comunicaciones". a:

Nombre del Oferente	Importe total de la oferta económica
Impormas Tecno Global, SRL.	RD\$ 244,999.61

Una vez adoptada la Resolución anterior, se otorga la siguientes firma:



Odile Marie Albuquerque  
Gerente Administrativo